una magnífica catedral [2], ejecutadas sólo por estudio y para dar pábulo á su insaciable aplicación en los escasos momentos que le dejaban libres sus múltiples y continuas ocupaciones, y en las cuales luce, además, su habilidad de dibujante suelto, correcto y gracioso. Consérvanse igualmente de D. Ramón Berenguer, en el Museo Provincial de Murcia, algunos dibujos decorativos, donde se hace más ostensible esta última cualidad, y la grandiosidad de su concepción en las composiciones.

Pero ¡ay! la epidemia que invadió la provincia de Murcia en 1812 arrebató prematuramente á este arquitecto en Jumilla, el día 18 de Noviembre del referido año, á los cuarenta y cuatro no cumplidos de su edad, cuando se encontraba en su mayor fuerza y vigor, cuando el caudal de sus conocimientos se hallaba á la altura que necesitan los hombres de verdadero mérito para dar forma á esas concepciones cuya aprobación y aplauso no pueden resistirse á demostrar sus contemporáneos, y que la posteridad confirma con sus fallos imparciales y cada vez más autorizados, conforme se van alejando los tiempos en que se pronuncian de la época en que se proclamó la superioridad de la obra objeto de aquéllos. ¡De esta manera se vió privada la arquitectura española de los sazonados frutos del genio de un artista que tantas y tan brillantes esperanzas hiciera concebir, por las gallardas muestras que había dado en el relativamente corto tiempo que ejerció su profesión!

Por estas razones la ciudad de Murcia, donde se había educado y contraído matrimonio adoptándola como patria, donde existen sus principales producciones, no queriendo que la memoria de *D. Ramón Berenguer* pasara inadvertida para la posteridad, le inscribió en el monumento que para perpetuar el recuerdo de aquellos de sus preclaros hijos que se han señalado en el cultivo de las Artes y las Letras, erigió hace años en su plaza de Santa Isabel.

ECEQUIEL MARTÍN Y MARTÍN
Arquitecto.

1 Hemos tenido gustosa ocasión de contemplar este proyecto, actualmente en poder de su biznieto D. Pedro A. Berenguer, profesor en la Escuela Militar de Toledo.

SIGILOGRAFÍA

SELLO DE CÓRDOBA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIV

Pocos estudios se han escrito sobre ceroplástica en nuestro país, y contados son los trabajos referentes á sigilografía.

De los primeros sólo conocemos, como tratado especial, el intitulado *Artes ceroplásticas*, firmado con las iniciales T. T., que vió la luz pública en el *Boletín del Centro Artístico de Granada* el año 1889.

De los segundos sólo podemos citar: los de D. José M. Escudero de la Peña, publicados en el *Museo Español de Antigüedades*, T. V., y en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en 1875; el tratado de Garma, citado por Torres Amat en su *Diccionario de escritores catalanes;* un trabajo del Sr. Botet y Sisó sobre el sello de D. Ramón Cabrera, publicado en la *Revista de Gerona* el año 1888; otro de D. Eugenio Martín sobre el sello céreo de Alfonso VII, publicado en el *Boletín Histórico* de 1881; el de D. Tomás Muñoz y Rivero, que trata de los sellos del conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV, publicado en *El Arte en España* en 1865; dos estudios de D. Jesús Muñoz y Rivero, en la citada *Revista de Archivos*, 1872 y 1883; un artículo de D. Celestino Pujol y Camps, sobre el sello del conde de Ampurias, que salió á luz en la *Revista de Literatura* de Gerona en 1878; un discurso sobre la importancia de la sigilografía de D. Fernando de Sagarra y de Siscar, leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, é impreso en la misma capital en 1890; el autógrafo de D. Francisco Javier Santiago de Palomares, sobre firmas, sellos y signos reales de España, existente en la Biblioteca Nacional, K. 198; el estudio del Dr. Thebussem sobre el sello de D. Alfonso Pérez de Guzmán, quinto duque de Medina-Sidonia en 1513, publicado en el *Museo Universal*, 1869, y el D. José María Torres y Belda, intitulado *Rectificaciones á varios artículos sobre sigilografía española*, inserto en la repetida *Revista de Archivos*, 1876.

También han visto la luz pública algunos trabajos sobre sellos de localidades, pudiendo

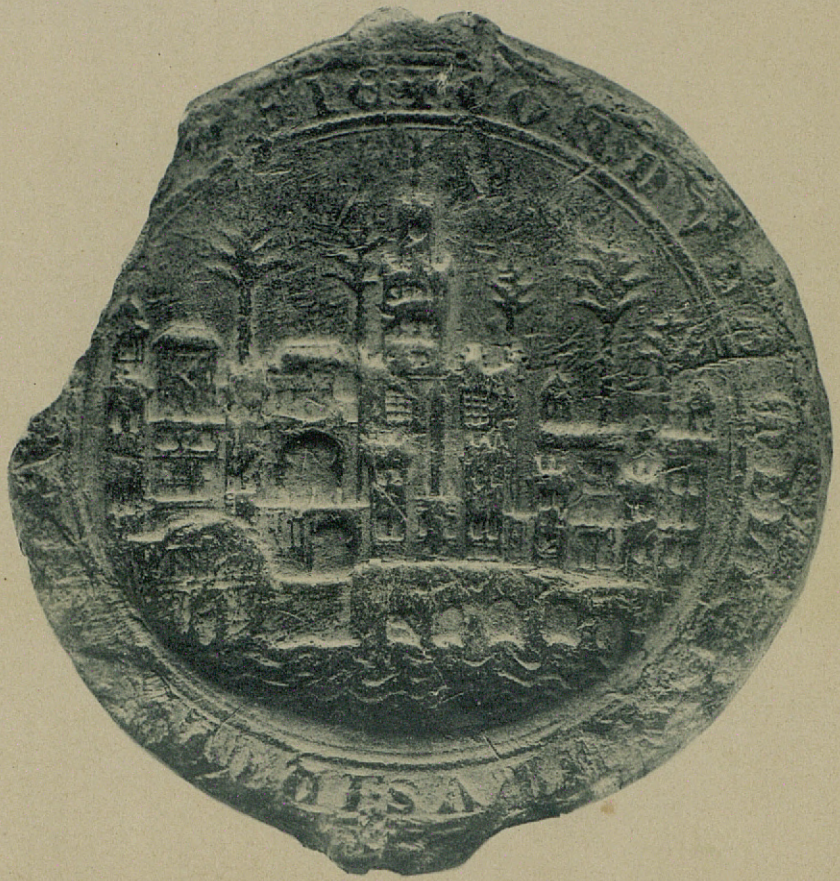

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

SELLO DE CÓRDOBA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIV.

citarse: un artículo intitulado *El Sello del Municipio de Bañolas*, inserto en la *Revista de Gerona* de 1892; otro, de D. Enrique Claudio Girbal, sobre los *Sellos árabes de la catedral de Gerona*, que apareció en la *Revista de Ciencias Históricas*, de Barcelona, en 1880; el mismo autor publicó también un estudio sobre dos sellos gerundenses del siglo XIII en la mencionada *Revista*, año de 1890, y en este mismo periódico, D. Agustín Gifré insertó un trabajo sobre los sellos de aquella localidad durante la dominación francesa (1808-1814); D. Agustín Prim, tiene publicado un folleto, de 42 páginas, con datos y aclaraciones para la historia de los sellos municipales antiguos y modernos de la provincia de Lérida, impreso en la ciudad de este nombre, año 1888; en la biblioteca de la Real Academia de la Historia existe una comunicación del reputado arqueólogo balear D. Joaquín María Bover, fechada en Palma á 31 de Mayo de 1843, relativa á un sello, al parecer del siglo XVI, encontrado en Lloseta, sobre cuyo trabajo informó D. Juan Bautista Barthe en 29 de Junio siguiente; el citado Escudero de la Peña publicó una monografía, en el tomo II del *Museo Español de Antigüedades*, sobre sellos reales y eclesiásticos, reinados de D. Alfonso X y Sancho IV, existentes en el Archivo Histórico Nacional; una comunicación existe en la Academia de la Historia, de D. Angel de los Ríos y Ríos, fechada en Proaño á 27 de Agosto de 1878, sobre el sello concejil de San Vicente de la Barquera; D. Francisco Mateo Gago publicó en el *Boletín* de la citada Academia, tomo X, 1887, un sello hebreo con inscripción, al parecer del siglo XIV; firmado por los señores D. Andrés de Lari y Ledesma, D. Agustín de Aguirre y D. Francisco José y Ponce de León, se dirigió un oficio desde Sevilla, á 13 de Octubre de 1671, á D. Juan Lucas Cortés remitiéndole dibujos y descripciones de los sellos de privilegios que dieron á aquella santa iglesia el rey D. Fernando, su hijo D. Alfonso el Sabio y el rey D. Sancho, su nieto. (Ms. Biblioteca Nacional, s. 226.) Para terminar, mencionaremos la sigilografía de los prelados valencianos, publicada por D. José Martínez Aloy en 1887, y el estudio sobre cinco sellos del archivo de la catedral de Zaragoza, de D. Francisco Javier Moreno Sánchez, publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia* de Junio de 1892.

Pero estos estudios especiales y otros que forman parte de obras arqueológicas de carácter general, de tratados de heráldica, epigrafía y paleografía y de historias locales, no son más que materiales reunidos para obra de mayor labor, cada vez más necesaria en el estudio de las ciencias históricas.

A todos estos datos vamos á añadir uno más: el sello de Córdoba, que publicamos en nuestro BOLETÍN, inédito hasta hoy, quizá único y de excepcional importancia por su antigüedad y por su conservación, dada la materia, tan delicada y frágil como la cera, de que está hecho.

Lo reproducimos en su mismo módulo, que es de 105 mm.

Representa en su anverso león rapante á la izquierda con corona de cuatro florones, propio de las armas de la ciudad, donadas por el rey D. Fernando cuando la conquista á los árabes.

Leyenda:

.....SIGNVM FORMA
LEONIS.

En el reverso está la vista de Córdoba, apareciendo en primer término el río Guadalquivir, el puente y el albolafía, y en segundo término la puerta de la plaza, la muralla antigua defendida por sus torreones y sobre ella el muro de la mezquita aljama, la puerta y la torre, saliendo del fondo las palmeras del huerto del alcazar.

Leyenda: † CORDVBA MIL.....

El albolafía era la máquina con que los árabes sacaban el agua del río, conduciéndola por un canal de 687 pies, hecho en el muro del alcázar, á la Torre del Baño, llamada así porque allí lo tenían los reyes moros con toda magnificencia, como aún lo prueban los restos que existen.

El aparato del albolafía fué mandado quitar por la reina Doña Isabel la Católica estando en Córdoba para la conquista de Granada, á fines del siglo XV, porque su enorme ruido impedía gozar del sueño á la soberana; pero el notable arco de sillares almohadillados y muy bien construido, que unía el edificio de este aparato con el muro de la ciudad para dar paso al agua, fué demolido en 1822 por un regidor que, según dictamen de autores cordobeses, cometió muchos desaciertos.

El sello está pendiente de una hoja de pergamino por cintas de seda amarilla.

Esta hoja es una carta del concejo de la ciudad de Cordoba, de aprobación, consentimiento y confirmación de la merced que el rey D. Pedro I de Castilla había hecho en Almodóvar, á 9 de Enero de la era 1398 (año 1360), á Martín López de Córdoba, su camarero, de «*un villar que fué pueblo en término de Cordoba y un poco de exido del pueblo que dicen Cascajar contra Adamuz, cerca del rio Guadalquivir que son dos yugadas*», en recompensa de sus servicios. El documento está fechado en Córdoba á 12 de Enero de la era 1398 (año 1360).

Tan curioso manuscrito y su sello pertenece al archivo del señor duque de Medinaceli, y la fotografía que nos ha servido para reproducirlo en nuestro Boletín nos ha sido facilitada por el académico y publicista señor marqués de la Fuensanta del Valle.

Otro sello notable, inédito figuró en la última Exposición Histórica de Madrid, con las armas de la ciudad de Guadalajara. Su dueño, nuestro distinguido compañero D. Juan Catalina García, nos lo tiene ofrecido con un estudio para su publicación, y pronto lo conocerán nuestros asociados.

Adolfo Herrera.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

El día 1.º de Marzo celebrará la Sociedad Española de Excursiones una fiesta conmemorativa del primer año de su fundación. El programa se anunciará en hoja extraordinaria y se repartirá oportunamente á los señores socios.

***

En el número próximo principia el segundo tomo de nuestro Boletín. Sus condiciones materiales se mejorarán hasta donde se pueda, dado el poco aumento que han tenido los asociados, pero nos prometemos seguir introduciendo cuantas reformas sean posibles, dar mayor número de páginas y las láminas en colores, si nuestros compañeros nos auxilian con la propaganda.

***

La excursión á «Madrid arquelógico y monumental», verificada el 14 del mes último estuvo concurridísima y fué de grandes resultados para los propósitos de la Sociedad. Nuestros distinguidos compañeros D. Ricardo Becerro de Bengoa y D. José Garnelo, se encargaron de la parte literaria y artística respectivamente de tan curiosa excursión, y en el número próximo del Boletín publicaremos el artículo y grabados oportunos.

***

Por no haberse recibido de Alemania oportunamente la fototipia del castillo de la Mota, en Medina del Campo, no publicamos en este número, dejándolo para el siguiente, un interesante artículo de nuestro delegado en Burgos, D. Isidro Fuentes, referente á tan notable é histórico monumento.

***

Por falta de espacio no insertamos en el presente número un trabajo bibliográfico que nos ha remitido nuestro consocio D. Cándido de Zuazagoitia acerca del libro *Los grandes problemas de la Química contemporánea y de la Filosofía Natural*, publicado recientemente por el distinguido profesor de Química don Eugenio Piñerúa y Alvarez.

En el próximo número saldrá á luz el trabajo de nuestro amigo.

***

El dibujo de la portada del primer tomo que se acompaña á este número, es debido á nuestro compañero el distinguido escritor y artista, D. Pelayo Quintero, y donado generosamente á la sociedad.

La comisión ejecutiva se complace en hacer pública esta donación y da las más expresivas gracias al Sr. Quintero.

También da las gracias cumplidas esta comisión á los aventajados pintores Sres. Avrial y Velasco, que nos han facilitado los dibujos de